

FINANZAS ETICAS DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA o DEL BIEN COMÚN

- 1.Introducción
- 2.¿Qué es la economía del bien común?
 - a.Objetivos
- 3.Finanzas Éticas
 - a.¿porqué las Finanzas Éticas?
 - b.Principios que se aplican
 - c.Las Finanzas Éticas de la Economía Solidaria
- 4.Banca Ética
 - a.Entidades de B.E. en España
 - b.Entidades Internacionales

1 Introducción

Cada vez más personas nos sentimos comprometidas a construir una sociedad más justa, más solidaria, que ponga en el centro a las personas, y el desarrollo de sus potenciales; para ello, entre otras cosas, es muy necesario cambiar el sistema financiero e ir hacia unas finanzas éticas que estén al servicio de una Economía del Bien Común, Economía Solidaria, o Social. Aquí vamos a hablar de iniciativas y proyectos que ya están en marcha y que van en esta dirección. Por ello es muy importante conocerlos y así poder participar en ellos en coherencia con ese cambio que queremos manifestar en este mundo.



2 ¿Qué es La Economía del Bien Común (EBC)?

es un movimiento de carácter socioeconómico y político, propuesto inicialmente por Christian Felber en 2010, que defiende un sistema económico alternativo fundado en la dignidad humana, la solidaridad, la cooperación, la responsabilidad ecológica, etc.

La Economía del bien común antepone las personas al dinero , los derechos de las personas a los derechos del capital, democratizando las empresas, fomentando la democracia participativa... En resumen, la EBC aboga por abordar la economía desde un lado más ético y humano.

a. Objetivos

También se le llama **Economía Solidaria**; Entre sus objetivos están cubrir las necesidades de amplias capas de población y garantizar el acceso a los servicios básicos. También facilitar vidas dignas y sanas para las personas, a la vez que defender un medio ambiente sostenible. Además, a través de la Economía Solidaria se trata de frenar la desigualdad y reducir las diferencias sociales. Estos objetivos se acercan a planteamientos económicos igualmente críticos, alternativos y centrados en la sostenibilidad de la vida, como el feminista y el ecologista. Para conseguirlo, la Economía Solidaria propone medidas concretas y acciones como:

- El desarrollo de comunidades autogestionadas y redes alternativas,
- Favorecer el Consumo Responsable, el Comercio justo y el desarrollo local,
- Abogar por unas Políticas Públicas transparentes y orientadas hacia fines socialmente relevantes,
- Desarrollar herramientas propias, como Mercado Social, y participar en otras, como las Finanzas Éticas, por su poder de transformación económica,
- Y, sobre todo, situar a las personas como centro de la actividad, por encima del producto, el beneficio o la empresa.

La Economía Solidaria se organiza en el Estado español en redes ligadas a un territorio o un sector de actividad: REAS (Red de Economía Alternativa y solidaria Euskadi, REAS Murcia, Coordinadora Estatal de Comercio Justo, Mesa por las Finanzas Éticas, etc. Además, estas redes se integran en una organización que las engloba a todas: REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria.

Surgida en 1995, REAS Red de Redes aglutina hoy en día a más de 40.000 personas en 800 organizaciones, las cuales ingresaron, durante el ejercicio 2018, 700 millones de euros. Puedes seguir de cerca sus actividades y encontrar toda la información sobre la Economía Solidaria en el portal web <https://www.economiasolidaria.org/>



3 Finanzas Éticas

a. Porqué las Finanzas Éticas

¿Le has preguntado alguna vez a tu banco qué hace con tu dinero? ¿Te has preguntado tú en qué quieres que se utilicen tus ahorros mientras no los necesitas? ¿Sabes que la mayoría de la entidades financieras apuestan por industrias tan dudosas como el armamento, el petróleo o la especulación? Las Finanzas Éticas llegaron para dar la vuelta a esta situación y han consolidado con los años un modelo en el que clientes y profesionales colaboran para combinar la rentabilidad con la responsabilidad social, el beneficio con el cuidado del medio ambiente y la actividad económica con las necesidades reales de nuestras vidas.

Cuando los bancos persiguen el beneficio a toda costa, muestran la peor cara del dinero: desahucios, paraísos fiscales, exportación de armas, catástrofes ecológicas, expolios y el largo etcétera de una economía cuyos resultados solo se valoran con el peso del oro. Sin embargo, la actividad financiera puede mejorar las vidas del planeta y medirse en términos de bienestar. La banca ética, los seguros responsables y las inversiones sociales impulsan proyectos medioambientales, culturales, educativos y comunitarios que dan valor añadido a nuestros ahorros y garantizan las alternativas

- DE las personas: porque se construyen con el esfuerzo y los recursos de quienes participan.
- PARA las personas: porque ofrecen su apoyo a personas e iniciativas responsables e implicadas con su entorno.
- CON las personas: porque reivindican las posibilidades transformadoras de la solidaridad, la cooperación y la confianza.

Aportar beneficios para las vidas de las personas y proteger el planeta le da a nuestro dinero mucho más valor del que un banco convencional cuyo único objetivo es maximizar sus beneficios. Porque no da igual de dónde provenga ni a costa de qué se crea nuestro enriquecimiento.

b. Principios que se aplican

Las Finanzas Éticas aplican algunos sencillos principios en su funcionamiento para mantener a las personas en el centro de su interés:

- Información y transparencia: los informes periódicos de actividad, la rendición de cuentas anuales en asambleas y publicaciones, y la reflexión colectiva sobre las inversiones permiten saber en todo momento que el uso de nuestro dinero es coherente con los fines que defendemos. Las entidades con compromiso ético, social y solidario dan a conocer de manera periódica su capital social, el número de personas socias, los préstamos concedidos y su propio balance social.
- Democracia y participación: las tomas de decisiones se realizan mediante procesos democráticos y equitativos en los que la participación no depende del capital ahorrado o invertido. A menudo, estas entidades toman forma de cooperativas en las que cada persona representa un voto. El objetivo es que el control de la entidad permanezca en manos de las personas.



- Compromiso y solidaridad: las entidades que trabajan desde la ética financiera realizan actividades para transformar la economía, reformar el sistema o facilitar la transición a nuevos modelos empresariales que sitúen a las personas en el centro. Parte de este compromiso se plasma también en la construcción y participación de las entidades éticas en redes para el impulso y desarrollo de economías alternativas o en proyectos de microcréditos para el desarrollo de las economías locales, la inserción de personas en exclusión o la mejora del acceso a la vivienda.

c. Las Finanzas Éticas de la Economía Solidaria

La Red de Economía Alternativa y Solidaria está comprometida desde su Carta de Principios con el impulso a las Finanzas Éticas y preferimos gestionar nuestras cuentas junto a entidades con las que compartimos criterios y prácticas: situar a las personas en el centro de la actividad, cooperar con las redes de transformación económica, actuar con transparencia, organizarse para la participación democrática, impulsar el Consumo Responsable en toda la cadena económica, aplicar criterios de distribución de la riqueza en las Políticas Públicas, etc.

Además, REAS impulsa las Finanzas Éticas mediante su participación en la Mesa de Finanzas Éticas, en la que compartimos con entidades financieras y aseguradoras nuestros objetivos:

- desarrollar la Economía Solidaria y los Mercados Sociales.
- mantener espacios de encuentro y cooperación.
- colaborar en acciones concretas para visibilizar las alternativas.
- favorecer la comunicación entre las entidades y de estas con el resto de la sociedad.

d. Mesa de Finanzas Éticas

Forman parte de esta Mesa: CAES (Arç-Seryes), Coop57, Fiare Banca Etica y las asociaciones Oikocredit (Catalunya, Euskadi y Sevilla).

4 BANCA ETICA

La banca ética es una alternativa a la tradicional. Ofrece productos al margen de la especulación, no busca enormes beneficios y trata de favorecer medidas sociales y medioambientales. Ya está en España y promete dar que hablar.

Cambiar nuestro dinero de la banca tradicional a las Finanzas Éticas supone frenar el deterioro del planeta, mejorar las condiciones de vida e invertir en proyectos que nos encaminan hacia sociedades más justas.



La banca ética está conformada por entidades financieras muy diferentes a las convencionales, puesto que ofrecen a sus clientes productos al margen de la especulación y no buscan los mayores beneficios, sino un equilibrio en el proceder entre entidad y cliente. Este tipo de banca es más cercana al ciudadano y trata de favorecer también las medidas sociales y medioambientales. En algunos casos, la estructura que presentan es incluso cooperativista.

a. Entidades de Banca Ética en España

Triodos Bank

Esta entidad se diferencia de otros bancos por tres aspectos:

- Únicamente invierte en proyectos sociales, culturales, medioambientales, de turismo sostenible, agricultura ecológica o energías renovables, casi siempre a nivel local. Sus criterios son sobre todo positivos, aunque dispone de algunos criterios de exclusión, como los no armamentísticos.
- Analiza el fin del préstamo y a la organización que los solicita y realiza un seguimiento anual de los proyectos. Si no cumplieran, algo que sólo ocurre en contadas ocasiones, valora suprimir la financiación.
- Transparencia en la gestión: todos los préstamos se publican en la web, bajo el epígrafe “a quién financiamos”, respetando algunos datos confidenciales. Pretende ofrecer productos sencillos y transparentes.

Sus depósitos y cuentas son siempre éticos, puesto que debe respetar criterios sociales y medioambientales, y opcionalmente solidarios. Así, **el cliente elige voluntariamente ceder un porcentaje de sus intereses** (0%, 25%, 50%, 75% o 100%) a una ONG de sus elección dentro de un listado .

Triodos Bank recibe las mejores calificaciones, ha seguido creciendo, ha abierto sucursales en las principales ciudades de España, y **ya es una opción para más de 150.000 españoles**. Además, registra crecimientos anuales sostenidos .

Visitar la página web de Triodos Bank

Ver el perfil de Triodos Bank en El Bien Social



Fiare banca ética

Esta entidad nace de la unión de dos proyectos basados en las finanzas éticas: Banca Popolare Etica (un banco cooperativo italiano surgido en 1999) y Fiare, que opera en España desde el 2005. **Su misión es estar “al servicio de la transformación social a través de la financiación de proyectos de la economía social y solidaria**, proyectos vinculados a la inserción social y laboral de personas, la agroecología, la eficiencia energética, la educación y la cultura y el comercio justo, entre otros y la promoción de una cultura de la intermediación financiera, bajo los principios de la transparencia, la participación, la democracia y el crédito como derecho”.

En otoño de 2014 empezó a estar **plenamente operativo como banco** Fiare banca ética, que llevaba diez años operando en España como agente de la Banca Ética Popolare, banco italiano (bien valorado entre sus usuarios, de los que ha recibido una puntuación de 87/100)

Fiare banca ética ofrece en España todos los productos bancarios de ahorro habituales, como cuentas, depósitos o libreta solidaria, pudiéndose ceder el interés a unas ONG pre-seleccionadas. .

La particularidad de Fiare Banca ética es que además de disponer de criterios éticos, tiene una estructura cooperativista. Garantiza gestión democrática y compromiso ético, con la participación de las personas socias bajo el principio “**una persona, un voto**”. Por eso se autodenomina “el banco en manos de la ciudadanía”..

Visitar la página web de Fiare Banca Etica

Coop 57

Los inicios de esta cooperativa se remontan a 1995, año en el que los trabajadores que habían sido despedidos de la antigua Editorial Bruguera finalmente crearon un fondo con parte de las indemnizaciones recibidas por sus despidos, tras ganar un proceso judicial iniciado en 1986. El objetivo de este fondo era **promover proyectos económicos que creasen puestos de trabajo de calidad**, sobre todo aplicando el **modelo cooperativo**.

Actualmente es una cooperativa auto gestionada de servicios financieros éticos y solidarios que apoyan a entidades de Economía Social Solidaria.

Coop57 trabaja en red con otras entidades, redes y federaciones para articular estrategias de construcción conjunta de la economía social y solidaria con las que promueven la intercooperación y la creación de mercado social para una construcción integral y alternativa del ciclo económico dentro de las lógicas de la economía social y solidaria.

Visitar la web <https://coop57.coop>

Oikocredit

Oikocredit se fundó en 1975 como una cooperativa internacional de crédito con sede en los Países Bajos. Bajo el modelo cooperativo de **finanzas éticas están comprometidos con la pobreza y la financiación de proyectos en países en vías de desarrollo**. Su lema es “Invertir en las personas”.

Visitar la página web Oikocredit

Colonya, Caixa Pollença

Una de las dos últimas cajas de ahorro que quedan en España tras la gran crisis del sector, fue fundada en el año 1880 por Guillem Cifre de colonya, un pedagogo y abogado que trabajó para desarrollar proyectos en el ámbito cultural y social en su pueblo, y que ha mantenido esta filosofía hasta día de hoy, siendo una banca ética que usa los activos financieros para poder dar apoyo a proyectos sociales y respetuosos con el medio ambiente. Visitar la página web Colonya Caixa Pollença

FINANTZA ETIKO ETA ALTERNATIBOEN NAZIOARTEKO FOROA
FORO INTERNACIONAL POR LAS FINANZAS ÉTICAS Y ALTERNATIVAS

APIRILAK 22 ABRIL
09:00-19:00
Instituto Hegoa
Zubiria Etxea - UPV/EHU
Sarrrikoko Kanpusa,
Bilbo

Sarrera dean, ez-erretiko izen-ematearekin
(jeneraio eta dokumentazio kudeatze lagundua dago)
Entrada gratuita con inscripción previa
Inoa lagunak a gestionar las comidas y la documentación
info@finantzaharatago.org

Haztzealdagi zerbitzua. Gonde zure tokia
Servicio de guardería. Reserva tu plaza
info@finantzaharatago.org

finantzaharatago
hegoa
Bizkaia
BANKEREN BAZKARITZA

Caixa d'Enginyers

Esta cooperativa de crédito catalana nace en el 1967 bajo el nombre de Agrupación Socio-Cultural y Tecnológica de los Ingenieros. Aunque su origen está en Catalunya, actualmente operan por toda España, y para ser miembro debes hacerte socio de la cooperativa. Destaca por sus inversiones responsables, y entre sus premisas están el no invertir en ninguna empresa que tenga relación con el armamento, tabaco o proyectos que perjudican el medio ambiente.

Arç Cooperativa y Seryes Seguros

Por último, más allá de la banca, también queríamos recomendar dos entidades a nivel de seguros éticos: la correduría de seguros Arç Cooperativa y Seryes Seguros.

Arç Cooperativa un proyecto especializado en la Economía Social y Solidaria. Ofrecen **servicios de consultoría y correduría ética y solidaria** desde 1983 de forma autogestionada bajo el modelo cooperativo. ¡Una estupenda alternativa a las tradicionales entidades aseguradoras!

Visitar la página web de Arç Cooperativa

Ver el perfil de Arç Cooperativa en El Bien Social

Sobre **Seryes**, es una correduría fundada en 1987, con la vocación de llevar la gestión ética y transparente al sector asegurador. **Su principal objetivo es el de devolver la idea de los seguros a su origen: ser un mecanismo para prevenir la desigualdad social.**

Visitar la página web de Seryes Seguros

b. Otras Entidades Internacionales

Mucha gente nos ha pedido que demos información sobre entidades de banca ética que no están en España.

Global Alliance

Los 25 bancos éticos más destacados del mundo están agrupados en una red internacional, la Alianza Global para la Banca con Valores, que diferencia claramente el ideario de los bancos éticos de otros que operan de la manera tradicional, y hace marketing de buenas prácticas puntuales.

Triodos Bank y la matriz de Fiare Banca ética pertenecen a esta red que promueve una **renovación del sistema financiero** desde un enfoque sostenible.

FEBEA

Es la **Federación Europea de Bancos Éticos y Alternativos** (FEBEA - Fédération Européenne des banques Ethiques et Alternatives), una organización sin fines de lucro constituida bajo la ley belga, creada en Bruselas en 2001 por Crédit Coopératif (Francia), Caisse Solidaire du Nord Pas-de-Calais (Francia), Crédal (Bélgica), Hefboom (Bélgica), Banca Etica (Italia), TISE (Polonia) y La Nef (Francia).



Desarrollar la financiación ética y solidaria en Europa de forma concreta ...

la información proporcionada en este artículo no es más que una muestra de proyectos que están funcionando desde hace algunos años. Proyectos reales que han iniciado un camino hacia ese cambio social basado en otros valores y han sido semilla de ese cambio.

Las semillas fueron plantadas y han sido regadas por personas conscientes, y han sido cuidadas esperando que llegaran condiciones más favorables que las hicieran germinar. Esas condiciones están llegando y poco a poco esas semillas están germinando y creciendo. Las energías del planeta van siendo cada vez más propicias para su desarrollo pero los jardineros debemos estar dispuestos para regar y cuidar estas plantas para que den sus frutos y se multipliquen. Por tanto se requiere de nuestro compromiso, participando, apoyando y siendo parte de estos proyectos y de otros que vendrán. Si así lo hacemos, juntos construiremos, crearemos ese futuro al que aspiramos. En este proceso de transición y a la vez que vamos creando ese mundo al que aspiramos, iremos transformándonos nosotros mismos para llegar a ser las personas que merezcan y disfruten de ese mundo soñado.



<https://www.economiasolidaria.org/finanzas-eticas/>

<http://www.economiasostenible.org/concepto-de-economia-del-bien-comun/>

Documental sobre Finanzas Éticas: <https://youtu.be/P9i8dUj-c-I>

Documental sobre monedas sociales: <https://youtu.be/9aEotAqAxz4>

LA MATRIZ DEL BIEN COMÚN 3.0

Versión: 7. Noviembre 2011 (Moreno). Esta versión es válida para el balance 2011

VALOR GRUPO DE CONTACTO	Dignidad humana	Solidaridad	Sostenibilidad ecológica	Justicia social	Democrática y transparencia
A) Proveedores	A1: Gestión ética de la oferta/suministros Planteamiento activo de los riesgos de los productos/servicios adquiridos, consideración de aspectos sociales y ecológicos en la elección de proveedores y socios de servicios				100
B) Financiadores	B1: Gestión ética de finanzas Consideración de aspectos sociales y ecológicos en la elección de servicios financieros; orientación al bien común de inversiones/disposiciones y financiaciones				20
C) Empleados inclusive propietarios	C1: Calidad del puesto de trabajo Garantía de las condiciones humanas de trabajo, promoción de salud física y bienestar psíquico, organización propia del tiempo y fundamento del sentido del trabajo, espacio libre para el desarrollo familiar y personal (Work-Life-Balance) (Equilibrio-trabajo-vida) 60	C2: Reparto justo del volumen de trabajo Reducción de horas extras, renuncia a los contratos "todo-incluido", reducción del horario de trabajo regular, contribución a la reducción del desempleo 40	C3: Promoción del comportamiento ecológico de las personas empleadas Promoción activa del estilo de vida sostenible de los trabajadores (movilidad, alimentación), formación y concienciación de las medidas logradas, cultura de la organización sostenible 40	C4: Reparto justo de la renta Menor extensión de renta (neta) en la empresa, limitación de renta máxima y mínima. 60 C5: Igualdad/ Inclusión de discapacitados y desaventajados Género, emigrantes, personas con necesidades especiales 40	C6: Transparencia y participación en la toma de decisiones en la empresa Transparencia de decisiones y financiera, participación de los trabajadores en las decisiones operativas y estratégicas, elección de la directiva, transmisión de propiedad a los trabajadores, p. ej. Sociocracia 100
D) Clientes / productos / servicios / copropietarios	D1: Venta ética Orientación hacia clientes y participación de éstos, cooperación con la protección al consumidor, formación venta ética, marketing ético, sistema de bonificación ética 40	D2: Solidaridad con copropietarios Transmisión de información, Know-How, personal, encargos, créditos sin interés; participación en marketing cooperativo y superación de crisis cooperativa 80	D3: Concepción ecológica de productos y servicios Oferta de productos/servicios ecológicos de calidad; conciencia de generación de medidas; consideración de aspectos ecológicos en la elección del cliente 60	D4: Concepción social de productos y servicios Escalonamiento social de los precios, libertad de barreras, productos especiales para clientes perjudicados/ discapacitados 20	D5: Aumento de los estándares sociales y ecológicos sectoriales Efecto ejemplar, desarrollo con competidores de estándares más altos, lobbying 20
E) Ámbito social: región, soberanía, generaciones futuras, personas, animales y plantas globales	E1: Efecto social/ Significado del producto/ servicio Sentido del producto bajo consideración de estilo de vida sostenible 100	E2: Aportación al bien común Apoyo mutuo y cooperación a través de medios de financiación, servicios, productos, logística, tiempo, Know-how, conocimiento, contactos, influencias 40	E3: Reducción de efectos ecológicos Reducción de los efectos medioambientales de la empresa a un nivel de futuro sostenible: recursos, energía y clima, emisiones, residuos, etc. 100	E4: Minimización del reparto de ganancias a externos Sin rédito o máxima compensación de inflación para el capital de propietarios externos 40	E5: Transparencia social y participación en la toma de decisiones Información bajo Global Reporting Initiative (GRI), Informe del Bien Común, participación en la toma de decisiones de los grupos de interés 40
Criterios negativos	Quebrantamiento de las Normas de trabajo OIT /derechos humanos 200 Productos sin dignidad humana/ inhumanos, p.ej. armas, electricidad atómica, DCM (Organización Común de Mercados) -200 Suministro/ cooperación con empresas, que lastiman la dignidad humana -150	Compra hostil -200	Gran impacto medioambiental a ecosistemas -200 Incumplimiento grave de especificaciones medioambientales (p.ej. valores límite) -150 Obsolescencia programada (vida del producto corta) -100	Remuneración desigual a mujeres y hombres -200 Reducción de los puestos de trabajo o desplazamiento de la ubicación pese a ganancias -150 Filiales en paraísos fiscales -200 Interés de capital propio > 10 % -200	No revelación de todas las participaciones y filiales -100 Impedimento a sindicatos de trabajadores -150

Definiciones más detalladas de los criterios se encuentran en los Fact-Sheets / en el Manual bajo www.gemeinwohl-oekonomie.org bajo la rúbrica pioneros. Comentarios por favor a los responsables de los criterios mencionados en dicha web.

AUTORA

Adoración Sacristán de Lama

asacristandelama@gmail.com